

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

VISTO: La importancia de acompañar el desarrollo de actividades deportivas en nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO: Que, el próximo viernes 7 de abril de 2023 comenzará en las instalaciones del Club Atlético Porvenir Talleres la primera edición de Monstruito Cup, un torneo de fútbol infantil que reunirá a distintos elencos de instituciones deportivas de Villa Constitución, como así también de Rosario, San Nicolás, Arroyo Seco y Fighiera, entre otras localidades.

Que, dicho certamen se desarrollará los días 7, 8 y 9 de abril, con la participación de más de 50 equipos entre las categorías 2012 y 2017, con el fin de fomentar la práctica del deporte en los más chicos, la camaradería y el entretenimiento, ya que todos los jugadores recibirán medallas, habrá trofeos para los campeones, además de juegos infantiles y peloteros durante el transcurso de la actividad.

Que, este evento permitirá además fomentar el fútbol local y regional porque estarán presentes los veedores de Racing Club de Avellaneda y River Plate.

Que, la comisión organizadora –integrada por representantes del club Porvenir Talleres y distintos referentes del ámbito deportivo local– planifica una segunda edición de carácter federal, con la presencia confirmada de los clubes antes mencionados, además de Rosario Central y Newell's, entre otras instituciones del fútbol argentino, como así también Racing de Uruguay.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Declara:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Deportivo la primera edición de Monstruito Cup, encuentro de fútbol infantil que se desarrollará del 7 al 9 de abril de 2023 en las instalaciones del Club Atlético Porvenir Talleres.

ARTÍCULO 2º: Entregar una placa recordatoria y copia certificada de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º de la Ordenanza N° 4642/2017.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 730 Sala de Sesiones, 05 de abril de 2023.-

Firmado: GONZALO CRISTINI – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.